



Enfermería Global

E-ISSN: 1695-6141

eglobal@um.es

Universidad de Murcia

España

Ors Montenegro, Asunción; Maciá Soler, Loreto
Dependencia social en la vejez: pobres en formación, en pensión y en vivienda.
Enfermería Global, vol. 12, núm. 4, octubre, 2013, pp. 147-162
Universidad de Murcia
Murcia, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=365834851008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



DOCENCIA - INVESTIGACIÓN

Dependencia social en la vejez: pobres en formación, en pensión y en vivienda.

Social dependency in old age: poor training, pension and housing

***Ors Montenegro, Asunción **Maciá Soler, Loreto**

*Doctora em Enfermería. Profesora Departamento de Enfermería. Universidad de Alicante. E-mail: asuncion.ors@ua.es ** Doctora en Enfermería. Profesora Departamento de Enfermería. Universidad Jaume I de Castellón.

Palabras clave: dependencia; vejez.

Keywords: Elderly; dependance.

RESUMEN

El estudio que presentamos está realizado en una institución geriátrica de la provincia de Alicante (España), a partir de entrevistas en profundidad realizadas a 24 personas mayores, con objeto de analizar, entre otras, las causas que les llevaron allí. La información se procesa mediante técnicas cualitativas y se obtienen los siguientes resultados: a excepción de dos de ellos, la totalidad gozan de salud y podrían tener una vida independiente. Perciben pensiones por debajo de 600 euros, carecen además de vivienda en propiedad y de apoyo familiar, por ello, no pueden vivir fuera de la institución. La mayoría de los entrevistados han sido pobres y siguen siendolo. Pobres e indigentes, socialmente excluidos de la cultura, del trabajo, de la vivienda y al final de sus vidas, hasta de la familia. Pueden considerarse ancianos frágiles desde el punto de vista social, por su condición de pobres. Se concluye que en esta población la pobreza es la causa de institucionalización.

ABSTRACT

The present study is conducted in a geriatric institution in the province of Alicante (Spain) from in-depth interviews with 24 elderly people to analyze, among others, the causes that led him there. The information is processed using qualitative techniques and obtained the following results: except for two of them, they all are healthy and may have an independent life. Pensions are below 600 Euros, they do not have an own house and they have a lack of family support. Therefore, they cannot live outside the institution. Most respondents have been poor and remain like that. Poor and homeless people, who have been socially excluded from the culture, work, housing and at the end of their lives, even family. Elderly can be considered fragile from the social point of view, for its poor condition. We conclude that in this population poverty is the cause of institutionalization

INTRODUCCIÓN

Para vivir con autonomía se precisa de un mínimo vital, una renta mensual que permita: habitar, comer, vestir y relacionarse. La renta de las personas mayores, sobre todo en las personas que durante su vida laboral han trabajado en empleos sumergidos o escasamente remunerados y sin cotizar, fueron menesterosos y a medida que cumplen años mucho más. El que ha sido pobre en la carrera de la vida cuando está llegando a la etapa de la vejez la pobreza se va haciendo integral: no sabe, no tiene, no siente, no mueve, no huye, no espera, no quiere...

Las desigualdades sociales se hacen más patentes en la vejez, los pobres son más pobres y tienen muchos menos recursos para poder salir de la pobreza, la familia para ellos es indispensable porque las políticas sociales son insuficientes y no tiene viso de mejorar. La familia tiene demasiados roles y obligaciones y les cuesta ayudar a sus progenitores. Además los familiares de los pobres, suelen ser también pobres.

Desde el siglo veinte, todos los gobiernos de las sociedades desarrolladas han estado y están preocupados por la producción y distribución de bienestar, por alargar la vida, y por mantener un alto nivel de salud ⁽¹⁾. Sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo pasado, en estas sociedades avanzadas, se produjo un cambio demográfico, ideológico y cultural, que condujo a una forma de sentir, aspirar y exigir al Estado del Bienestar la responsabilidad de cubrir y asegurar las necesidades de todos los grupos sociales en materia de cultura, vivienda, salud, ocio y pensiones adecuadas, entre otras obligaciones. El concepto de Estado de Bienestar define la modalidad de actuación social, política y económica de los países democráticos del mundo occidental sobre todo en Europa. La preocupación en este modelo de Estado va más allá de la atención a las situaciones de necesidad más extremas o de mera supervivencia ⁽¹⁾.

En términos generales, se considera Estado de Bienestar aquel que se hace responsable “desde la cuna hasta la tumba” de sus ciudadanos, y, por tanto, de ofrecer los medios necesarios para conseguir un mínimo vital que asegure las necesidades básicas de los individuos. La consideración de cómo lograr el bienestar social o la protección ante determinadas situaciones de inseguridad social o de riesgo social, pasó de considerarse una acción voluntaria y arbitraria a tener carácter de derecho ciudadano (1). Sin embargo, el debate sobre la crisis y el futuro del Estado del Bienestar lleva años sobre la mesa y forma parte de las preocupaciones prioritarias de políticos, científicos y de ciudadanos en general. La incertidumbre se cierne sobre una sociedad cuyo histograma, ya no reviste la forma de pirámide, porque se estrecha por la base y se ensancha por la cúspide y corre el riesgo de perder el equilibrio y entorpecer el desarrollo y mantenimiento de una política social y aumentar las desigualdades sociales.

Los Consejos Económicos y Sociales de la Unión Europea recomiendan adoptar medidas para fomentar el empleo de personas de edad avanzadas como una de las recetas válidas para ajustar el gasto que suponen las pensiones. Esta recomendación forma parte de un conjunto de medidas sobre la viabilidad del actual modelo europeo de protección social.

Otras medidas propuestas a los diferentes estados miembros son la supresión de situaciones de sobreprotección y privilegio, la reducción del fraude para evitar el despilfarro de recursos, el freno del gasto farmacéutico controlando eficazmente la

receta médica, la privatización de algunos servicios de sanidad o la introducción del bono moderador en las prestaciones cuidando la aplicación indiscriminada. El objetivo prioritario de las medidas que se adopten, señala el documento del Consejo de la Unión Europea, debe ser la mejora de la eficiencia al introducir un mayor grado de competencia, lo que permitiría la mejora del uso de recursos.

Europa dedica al gasto social la cuarta parte de su PI siendo las pensiones de jubilación un objeto de atención importante en los países de la Unión Europea.

La recomendación del Consejo de Europa ⁽²⁾ sobre la convergencia de objetivos y políticas de protección social tiene por objeto promover, en el contexto de la realización del mercado interior, la aproximación de las políticas de protección social, con el fin de evitar que las diferencias en los niveles de protección social dificulten la movilidad de las personas y que la competencia entre los distintos sistemas suponga un riesgo de déficit de prestaciones sociales.

La estrategia de convergencia se justifica por el hecho de que todos los sistemas de protección social tienen problemas similares: aumento de situaciones de marginación social, situaciones atípicas de trabajadores, aumento del número de personas solas y de familias con un solo progenitor, disminución de la población activa y aumento de la población de jubilados, e incremento del coste sanitario. Las recomendaciones del Consejo de Europa se orientan a que todos los Estados miembros dirijan su política general en materia de vejez a la consecución de los siguientes objetivos:

- a) De conformidad con lo dispuesto en la Recomendación de 24 de junio de 1992, garantizar unos ingresos mínimos a las personas de edad avanzada que residan legalmente en el territorio del Estado miembro;
- b) Adoptar las medidas adecuadas de protección social, teniendo en cuenta las necesidades específicas de las personas de edad avanzada, cuando estas personas dependan de la asistencia y los servicios de terceros;
- c) Adoptar medidas destinadas a luchar contra la exclusión social de las personas de edad avanzada;
- d) Teniendo en cuenta las particularidades nacionales en materia de desempleo y las situaciones demográficas, esforzarse en suprimir los obstáculos a la actividad de las personas que hayan alcanzado la edad mínima de apertura de los derechos a la pensión de jubilación;
- e) Crear mecanismos que permitan a los antiguos trabajadores por cuenta ajena, jubilados tras una vida laboral completa, beneficiarse, durante toda su jubilación, de un índice de sustitución razonable de sus rentas de trabajo anteriores, teniendo en cuenta, si ha lugar, los sistemas legales y complementarios, manteniendo al mismo tiempo un equilibrio entre los intereses de las personas activas y los de los jubilados;
- f) Para el cálculo de los derechos a pensión, reducir, en particular ofreciendo la posibilidad de cotizar voluntariamente, la penalización de los trabajadores por cuenta ajena con una vida laboral incompleta debido a períodos de enfermedad, invalidez o desempleo prolongados, así como de los trabajadores por cuenta ajena que hayan interrumpido momentáneamente su actividad para

cuidar de sus hijos o, en su caso, de otras personas a cargo, conforme a la legislación nacional;

- g) Adaptar los sistemas de pensiones a la evolución de los comportamientos y de las estructuras familiares;
- h) Favorecer, cuando sea necesario, la adecuación de las condiciones de adquisición de los derechos a las pensiones de jubilación, en particular a las pensiones complementarias, con objeto de eliminar los obstáculos a la movilidad de los trabajadores por cuenta ajena;
- i) Adaptar a su debido tiempo los sistemas de pensiones a la evolución demográfica, manteniendo al mismo tiempo el papel fundamental de los regímenes oficiales de jubilación.

La falta de recursos en la vejez disminuye la vida social y compromete la independencia funcional y socioeconómica. Ser viejo no significa ser como un niño ("menos capaces de decidir por ellos"), ni tampoco ser un enfermo (dependiente, "no válido", etiqueta que les coloca la sociedad a la que un día le fueron útiles), ni tampoco adultos con los que es injusta toda comparación, ya que les aplicamos patrones que no se corresponden con su edad cronológica, biológica, psicológica, social o funcional ⁽³⁾.

Las políticas públicas juegan un papel muy importante, sobre todo en la segunda parte del ciclo vital, que lleva a muchas personas a la dependencia y a la pobreza ⁽⁴⁾. Las personas mayores se caracterizan por una mayor vulnerabilidad y fragilidad y en algunos casos precisan de apoyo, para poder seguir siendo autónomos en la búsqueda de soluciones ante situaciones adversas.

Para la vejez, en particular, deben garantizarse unos recursos mínimos, teniendo en cuenta sus necesidades específicas. Se trata de impedir la marginación social y ofrecer la posibilidad de realizar una actividad social cuando se supere la edad mínima de jubilación, para que el sistema de pensiones garantice una renta vitalicia razonable.

El Parlamento Europeo, desde hace décadas, insta a los Estados miembros a conceder preferencia a la asistencia dentro del entorno del hogar, así como a que se apoye a las personas que prestan servicio en la asistencia mediante la adopción de medidas en la política de la vivienda. La puesta a disposición de aparatos e instalaciones que faciliten la asistencia y especialmente mediante un apoyo a la instalación gratuita de un sistema de alarma a distancia en la vivienda que esté conectado directamente con una central que ayude de inmediato a las situaciones de urgencia que pueda presentar la persona mayor. Todas estas medidas quedaron establecidas en el Plan Gerontológico aprobado en España en 1993, pero que no se desarrolló y que ahora vuelven a quedar plasmadas en la Ley de Dependencia aprobada en octubre 2006 y que desafortunadamente lleva un desarrollo muy lento.

La permanencia de los ancianos en un entorno familiar, durante el mayor tiempo posible, exige el incremento por parte de los Estados de las exenciones tributarias a las familias con ancianos a su cargo y de las ayudas socio-sanitarias que se ocupen de ellos. Un ejemplo sería la vivienda, que constituye un problema fundamental para las personas ancianas. Generalmente, los ancianos viven en viviendas poco

funcionales y poco confortables y a veces en condición de precariedad. Por esa razón los proyectos de viviendas integradas (en donde la persona anciana vive con otras generaciones) deberían permitir la adaptación más activa posible de la persona mayor a la vida social para evitar el riesgo de aislamiento y fomentar también una mayor solidaridad intergeneracional. Una vivienda inadecuada puede ser causa de ingreso en una residencia o centro asistencial. Sin embargo, la vivienda funcional puede contribuir a que un número mayor de ancianos permanezca en su domicilio, atendidos por su familia y ayudados por las redes asistenciales comunitarias, institucionales y voluntarias.

La posición económica de los mayores ha mejorado en los últimos años, pero a pesar de ello, la tasa de riesgo de pobreza entre los mayores es superior en cuatro puntos a la media de los españoles: 24.6% de los mayores presentan este riesgo ⁽⁵⁾.

El bajo nivel de instrucción entre los mayores (y los muy mayores) refleja antiguas situaciones de escasez dotacional (escuelas, maestros) y condiciones de vida que no les permitieron entrar o continuar en el sistema educativo ⁽⁵⁾.

El ingreso en la institución supone una ruptura en la vida, el comienzo de una etapa, donde todo es nuevo y diferente. Por ello, es necesario buscar y encontrar cómo adaptarse para poder sobrevivir. El ingreso voluntario facilita la adaptación sin duda, pero éste siempre resultará difícil, aún siendo voluntario. Es decir, en situaciones en las que los recursos son escasos, las opciones suelen ser únicas y las soluciones suelen ser imperativas (obligadas). La falta de compromiso familiar como red de apoyo, la pobreza y la falta de salud son las características más generalizadas de la institucionalización de los mayores.

Como hipótesis del trabajo se propone que la pobreza aumenta a medida que se cumplen años y que persigue a los mayores hasta el último momento de sus vidas, siendo la causa de internamiento en el asilo-residencia del estudio.

OBJETIVOS

El objeto del presente estudio es describir la situación socio-económica de las personas mayores y su posible relación con la institucionalización.

Objetivos específicos son:

Relacionar la pobreza con la institucionalización.

Identificar variables que relacionen el envejecimiento con la pobreza.

MATERIAL Y MÉTODO.

Estudio cualitativo realizado a partir de entrevistas en profundidad a 24 personas mayores internadas en una institución religiosa de Elche (España).

La técnica no es neutral, implica situaciones únicas. Tanto el entrevistado como el entrevistador intervienen dando lugar, en muchos casos, a ciertos significados que sólo pueden expresarse y comprenderse en el marco de esa interacción mutua ⁽⁶⁾. Las entrevistas, como forma técnica de obtener información, se han desarrollado como medio para garantizar desde la práctica, la consecución de los diagnósticos o

tratamientos sociales. Se han realizado para este estudio veinticuatro entrevistas, a lo largo de seis meses ⁽⁶⁾.

Las entrevistas comprenden un proceso, a través del cual el entrevistador crea una situación concreta. Para su realización se ha adoptado la forma más común, en profundidad, de forma individual, holística y no directiva. Al hablar de entrevista holística, se refiere a que no se limita a un tema, a un punto diana y el enfoque es libre sobre el mundo del entrevistado. El término no directiva, tiene que ver con el control y dirección del entrevistador e implica flexibilidad en cuanto al contenido y en cuanto a la forma de desarrollar la conversación-entrevista. Se han formulado preguntas cerradas como en cualquier conversación: ¿fecha de nacimiento?, ¿edad?, ¿situación civil...? y otras abiertas referidas a cómo ha sido su vida antes de ingresar en la institución desde su infancia, o sobre la familia, estudios, trabajo, noviazgo, casamiento, hijos o enfermedades. Se solicitó consentimiento previo a la superiora del Centro y a los entrevistados. Los discursos elaborados por los informantes explican la realidad de sus vidas, relatan tanto los hechos que les han sucedido como las relaciones, los motivos, las consecuencias y sus sentimientos.

Las entrevistas son susceptibles de producir las mismas falsificaciones, engaños, exageraciones y distorsiones que caracterizan el intercambio verbal entre cualquier tipo de personas ⁽⁷⁾.

El proceso de registro de la entrevista se realizó de forma mecánica con grabadora, pues libera al entrevistador de recoger notas y trabaja mejor sus facultades para captar significados no verbales y silencios. El entrevistado al ver escribir, espera a mirar y a que le mire el entrevistador para restablecer la comunicación.

La investigación es cualitativa, el diagrama conceptual o paradigma utilizado sería multiparadigmático o mejor paradigma sociológico integrado ⁽⁸⁾. En el mundo real no se dan los niveles micro-macro, subjetivo-objetivo de forma aislada, pues la realidad no está dividida en niveles, sino que se mezclan para su análisis unos con otros.

El trabajo sigue también el paradigma de la definición social ⁽⁸⁾ porque los actores participantes en el trabajo definen su situación y sus circunstancias físicas, psíquicas y sociales así como sus repercusiones. También se opta por el que sugiere el Interaccionismo Simbólico y dentro de éste, el que compara la entrevista a un encuentro cuyo desarrollo se asemeja al modelo dramatúrgico, en el cual todos los elementos del teatro adquieren una capacidad heurística interpretativa. La entrevista es una representación teatral a través de una comunicación verbal y no verbal entre entrevistado y entrevistador ^(8,9).

El trabajo no ha estado sujeto a ningún prejuicio, es un trabajo simple, en cuanto a que haya algún tipo de influencia que repercuta en los informantes o en la entrevistadora ⁽¹⁰⁾.

La tabla I, recoge la identificación de los individuos con la letra E. seguida de un dígito control, por edad y sexo.

Tabla I. Descripción de la muestra por edad y sexo.*

60 A 70 AÑOS H/M	70 A 80 AÑOS H/M	80 A 90 AÑOS H/M
E.23: 56 H	E.3: 70 M	E.10: 80 M
E.20: 60 H	E.22: 71 H	E.17: 80 H
E.9: 68? M	E.24: 71 H	E.15: 81 M
	E.8: 72 M	E.14: 83 M
	E.16: 72 H	E.2: 84 M
	E.19: 72 H	E.4: 84 M
	E.21: 72 H	E.5: 84 M
	E.7: 75 M	E.13: 85 M
	E.19: 76 H	E.11: 87 M
	E.1: 77 M	E.12: 87 M
	E.6: 79 M	E.25: 80? H

*E. 18, no entra en el estudio.

RESULTADOS.

Del total de personas entrevistadas, 18 son pobres. Pobres e indigentes socialmente excluidos de la cultura, del trabajo (son de clase obrera, sin oficio cualificado), de la vivienda y al final de sus vidas, hasta de la familia. Los otros siete restantes han tenido dos de ellos una profesión cuatro de ellos han desempeñado un oficio y tres de las entrevistadas se han dedicado a las labores domésticas. A continuación, algunos de los relatos dejan ver la realidad social vivida ⁽¹⁰⁾.

“Hemos tenido varios comercios familiares. Empecé a trabajar con 15 años en una de nuestras tiendas, la más importante. Allí llevé el trajín de todo, mi hermano era muy recto, a pesar de ser yo la pequeña y de ser una hija para él, de mimarme nada....estoy aquí porque he perdido mi casa y mi pensión no me permite vivir independiente... tenía dos opciones la residencia pública o esta..... (E.1).

“Trabajé en el servicio doméstico y en diferentes fábricas y solo coticé en la última fábrica. Me dieron la invalidez y por la cotización una pensión a mis 50 años” (E.2).

“Cuando nos fuimos a M. empecé a trabajar en una peluquería, no cobraba, solo me sacaba las propinas pero se trabajaba mucho y me compensaba, estuve 5 años, luego fui a trabajar a otra peluquería que me pagaban muy poco, pero no me importaba, porque mi mayor interés era aprender el oficio. Después trabajé en la peluquería familiar. He vivido bien porque se vivía de forma diferente, la ropa siempre me la han dado, aquí en el Hogar también me la dan”(E.3).

Otra participante dice que tuvo una vida sencilla, su padre quedó ciego joven y empezó a trabajar muy niña. Ha trabajado cuando era soltera en varias fábricas. Desde que se casó trabajó en su casa y cotizó durante los últimos años hasta que se jubiló:

“Mi vida es muy sencilla, comencé a trabajar muy jovencita con once años. Trabajaba en una fábrica, en tejidos, de canillera ... muchos años... Cuando vino la guerra trabajé en la fábrica de guerra porque allí ganaba más, y además nos proporcionaban suministro para poder comer. También he trabajado en mi casa muchos años de aparadora y he cotizado como autónoma los últimos 15 años para tener pensión.”(E.4).

Otra de las participantes explica sus problemas económicos y familiares agravados con la muerte de su padre y la ceguera de su madre.

“La paga de mi padre la recibí de mayor, cuando se aprobaron las pensiones a familiares de Caídos en la Guerra Civil del bando Rojo: Mi padre murió en la guerra, en el frente... yo tenía 6 añicos. Me ha quedado una paguilla de mi padre. Mi madre no trabajaba, no se veía, ella cobraba poco, porque no cotizó. Hemos trabajado mis hermanos y yo. En mi época la vida era difícil, trabajaba cuidando niños, también sirviendo en una casa más de 12 años. Combinaba el trabajo de la huerta con el trabajo doméstico... Estuve con una familia muy buena, me trataban muy bien... Cuidaba a mi madre y trabajaba en la huerta. Hasta que me jubilé trabajé en el campo” (E.8).

“Soy familia de pescadores, muy pobres y con poco cariño. Trabajé desde muy pequeña. Teníamos un merendero en el mar. Mis hermanos trabajaban de estibadores ganaban dinero, pero en aquella época se ganaba muy poco. Me quedé viuda a los 30 años, tenía 4 hijos. Lo pasé muy mal no tenía dinero ni casa para criar a mis hijos... Tuve que irme a un albergue... Mis hijos se quedaron cada uno con una familia, menos a uno que lo he tenido muy enfermo, vivíamos en la calle, mi madre no quería quedarse con el niño mientras que yo iba a limpiar, pero se lo llegó a quedar, porque le dijeron que si no se lo quedaba, la policía iba a intervenir para que nos quedáramos en su casa... Las Hermanas de la Caridad me recogieron y me fui a M., me prometieron que me recogerían a mis hijos. Las monjas me buscaron un trabajo en el hospital por la noche.... conocí a un hombre y me fui a vivir con él, seguí trabajando mucho, siempre limpiando por las casas y vendiendo turrón. La enfermedad de mi hijo es un castigo, Dios me ha castigado... Vivía mal, me tuve que separar y por eso me vine al Hogar, mi hijo está en otro centro” (E.9).

“Mi madre se lió con un amigo y en aquella época no estaba bien visto. Nos pusimos a trabajar en el servicio doméstico y en el campo. Así pasé la juventud... me casé con 19 años y medio... vino la guerra y me fastidió, le quitaron el trabajo... a mi marido lo llevaron al frente y allí se muere. La posguerra que ya fue muy dura y encima viuda, pasé unos años ayudada por mi suegra y mi familia con las tierras de una parte y de otra, la posguerra fue muy dura de pasar. Vivimos en la pobreza, pero pudiendo comer. Cuando mi hijo tuvo 15 años emigramos y nos fue bien, pero también la guerra de Argel nos hizo volver. A mi regreso puse una tintorería que nos permitió vivir bien, además mis hijos se colocaron muy bien. Me volví a casar y deje la tintorería y viví bien del trabajo de mi marido...”(E.10).

“Desde muy niña me ocupé de ayudar a mis padres cocinando y cuidando a mis hermanos. Nunca nos faltó nada, no he tenido ni miserias ni riquezas, la religión nos ha ayudado mucho, a respetar, no me quejo de la vida” (E.11.).

“Trabajé en el servicio doméstico hasta que me casé. Mis suegros eran muy pobres, no tenían ni pan, mis padres trabajaban en el campo y con las tierras se defendían. Mi marido vivía del cáñamo, hacía maromas para la pesca y podíamos vivir bien” (E.13).

“De soltera trabajé en el campo en las tierras arrendadas por mis padres. Desde que me casé no tenía nunca dinero para atender mi casa. Mis padres me ayudaron a sacar a mis hijos adelante, yo cosía y trabajaba en la tierra. Mi marido era camionero, pero no me entregaba nada de dinero. Mis hijos mayores empezaron a trabajar con 14, 13 y 12 años y me entregaban bastante dinero, nos compramos un piso que puse a mi nombre...” (E.15).

“He trabajado desde muy niño como feriante. Llevo muchos años sin trabajar, desde que no puedo porque soy mayor y no tengo mucha salud. No he cotizado nunca... No quiero que mis hijos sepan de mi, tengo miedo de ellos” (E.17).

Otro entrevistado cuenta que ha vivido bien trabajando desde niño para ayudar en su casa, su economía no fue abundante pero tuvo sus necesidades cubiertas, menos en la época de la Guerra Civil. Este es su relato:

“Por desgracia la guerra del 36 hizo que mi infancia fuera triste, y después de la guerra tuve que ayudar a mis padres para poder vivir. Tenía un hermano que le fusilaron con 16 años en la guerra. Durante la guerra trabajé en el campo vendimiando. Me pagaban con vino, con un litro de vino y un pan y eso era lo que llevaba a casa para comer mi madre y mi hermano que tenía 3 añitos. Recuerdo mucho esa época, tenía 9 años, fue muy fuerte, se pasó muy mal. Cuando acabó la guerra empecé a trabajar en el comercio con 10 años, tenía que hacer de todo. En aquellos tiempos, cuando te contrataban eras chico para todo, de la limpieza de cristales del comercio, a la compra del perejil para la señora que se le había olvidado, para la comida del gato.... Seguí en el comercio de barriada hasta el servicio militar. Cuando me licencie comencé a trabajar en un gran comercio.... durante 29 años hasta que me jubilé...” (E.19).

“Hice contrabando con mis hermanas para poder comer en casa. Trabajé de barrendero muchos años. En la construcción 16 años. Trabajé en un almacén de fruta y verduras en el envasado y también en el control de personal. No he sido gastador” (E.20).

“Empecé a trabajar en el campo a los 9 años, labraba, plantaba, recolectaba. Trabajé también en el huerto del Seminario para los curas, cuando estaba de soltero. Cuando me casé trabajé en E. también en el campo. He cotizado 40 años” (E.22).

“Yo era el mozo de la casa de mi suegro, llevaba bestias, vacas, yo valía para el trabajo. Viví 11 años en el techo de mi novia sin cobrar un céntimo, me daban para el cine 20 duros para que invitara a mi novia. Como no veía

que tenía posibilidades de tener nada emigré y trabajé 11 años en una fábrica, después trabajé de albañil con dos amigos no me fue bien, ni a ellos les iba yo, ...me tuve que comprar todos los útiles y empecé a trabajar por mi cuenta, me fue muy bien, trabajé mucho y gané dinero" (E.21).

En Tabla II, se describe la relación de los individuos de la muestra y su actividad socio-laboral.

Tabla II. Relación trabajo y cotización

TRABAJO SIN COTIZACIÓN	TRABAJO CON COTIZACIÓN	SUS LABORES
E.1	E.2	E.7
E.3	E.4	E.10
E.5	E.12	E.14
E.6	E.16	
E.8	E.19	
E.9	E.22	
E.11		
E.13		
E.15		
E.17		
E.20		
E.21		
E.23 (disminución funcional psíquica)		
E.24		
E.25		
9 mujeres, 6 hombres	3 mujeres, 3 hombres	3 mujeres

Formación cultural

Todos los entrevistados son españoles, hablan español y algunos también valenciano como lengua materna, pero se expresan generalmente en español. La mayoría de ellos dicen saber leer y escribir con dificultad, no han acudido regularmente a la escuela porque de niños trabajaban en lo que les deparó la vida o las circunstancias. Dicen ser religiosos y católicos, han comentado y recordado su primera comunión, incluso describieron el traje blanco prestado por algún familiar. Tres entrevistadas han asistido al colegio por las noches después del trabajo, otro dice haber pasado por la escuela por fuera, camino del trabajo. Entre las personas participantes la mayoría de los entrevistados no tienen estudios reglados. a excepción de dos personas, que tienen certificado de estudios, uno primarios, otro tiene la titulación de Bachiller

Fueron al colegio y también a corte y confección 5 de las participantes, al colegio y al instituto dos entrevistados.

Los siguientes entrevistados lograron obtener certificaciones por sus estudios cursados. El primero de ellos hizo Bachillerato:

“Estuve en el colegio hasta los 9 años. Luego fui al instituto e hice bachiller” (E.16).

De los hombres otro tiene certificado de estudios primarios y también mejoró sus conocimientos por la noche cuando finalizaba su trabajo:

“Estuve en el colegio pocos años. Durante la guerra no fui a la escuela. Me puse a trabajar a los 10 años para ayudar a mis padres. Por la noche iba a una academia para aprender algo más, hice cultura general, no tengo estudios superiores, tengo la carrera del asfalto, la de la experiencia, todo es esto”. (E.19).

Otro de ellos estuvo escolarizado y consiguió el certificado de estudios primarios, pero no pudo conseguir más titulaciones por su problema psíquico:

“Estuve en las Carmelitas. Estudie algunos años de bachiller elemental. Despues estudie contabilidad. También fui a Don Honorato. Me llevaron a un colegio para aprender escultura, pintura, trabajos manuales con migas de pan, en un colegio de minusválidos en C” (E.23.).

Las entrevistadas siguientes estuvieron aprendiendo en un colegio aunque no consiguió la certificación de estudios primarios:

“De pequeña, iba al colegio de Doña Dolores B., De allí pasé a ir a clase con Doña T. hasta los 12 o 13 años, todo lo que sé lo aprendí en esos colegios. Luego fui a corte y confección hasta los 15 años” (E.1).

“Se leer y escribir, estuve en el colegio hasta que tuve quince años y también en una academia de corte y confección” (E.3)

“Mi colegio era particular, sólo aprendí a leer y escribir, estuve hasta los 10 o 12 años. Luego aprendí a coser en casa de una modista, corte y confección” (E.7).

“En el Colegio Santa Teresa de Jesús estuve 5 o 6 años hasta los 9 años, luego fui a otro colegio, no recuerdo cómo se llamaba, iba también mi primer novio. No tengo ningún certificado de estudios. Aprendí a coser en la casa de una modista que cosía muy bien” (E.10).

“Fui muchos años a un colegio religioso hasta que hice la comunión y luego en el Colegio Inglés de M. que era el mejor colegio de allí, hasta los 14 años. Luego aprendí a coser y me cosía para mí toda mi ropa.” (E.14).

El resto de los entrevistados, como se puede ver por sus comentarios, fueron ocasionalmente a la escuela y otros ni siquiera llegaron a ir, circunstancia muy frecuente en la España de esa época y sobre todo en zona rural:

“Iba a la escuela. Aprendí a leer y a escribir, sabía firmar. El maestro siempre me castigaba, estuve durante tres años en el colegio”. (E.22).

Una de las entrevistadas no pudo asistir a la escuela por falta de recursos ya que tuvo que ayudar en su casa. Cuando finalizaba las tareas del trabajo iba por las noches a una escuela y sabe leer.

“Fui al colegio de las Carmelitas por las noches hasta que ya era mayor, no recuerdo cuantos años”. (E.2).

Tuvo la suerte de ir al colegio por las noches a las monjas Francesas:.

“No he ido al colegio, lo que es colegio no he ido nunca yo iba a las monjas Francesas, después de trabajar por la noche hasta que vino la guerra y tiraron a la calle a las monjas y a todas las chicas. Deje de ir al colegio más o menos a los 19 años”. (E.4).

La siguiente informante no fue al colegio y explica que no tuvo problemas económicos. Estuvo enferma de niña y la mimaron mucho. Fue a aprender a coser que era lo que le gustaba.

“Desde muy pequeña tuve afición a coser. Quería aprender a coser y a los 11 años me fui a aprender a una sastrería, estuve allí hasta los 17 años”. (E.5).

Otro entrevistado vivía en el campo, eran muchos hermanos y trabajaban todos en las tierras para ayudar a sus padres.

“Estuve en la escuela hasta los 7 años no sé escribir, solo firmo, leo muy poco aunque sí soy capaz de leer algunos textos, más bien me defiendo”. (E.6).

No le fue posible asistir de niña regularmente al colegio por ayudar a su familia. Aprendió ya de mayor a leer y escribir cuando tuvo oportunidad en la escuela de mayores:

“De niña no fui al colegio regularmente porque cuando tenía trabajo no podía asistir. No era obligado como hoy. Fui al colegio hace unos 30 años ya éramos mayores y asistía a la escuela para aprender a leer y a escribir, estuve yendo por las noches yo tendría unos 33 años” (E.8).

La siguiente entrevistada no ha tenido oportunidades, su vida desde niña ha sido tormentosa, hoy no tiene ni a sus hijas, se avergüenzan de ella, su última pareja la ha maltratado, se trata de la participante:

“No fui al colegio, trabajé desde muy niña”. (E.9).

También, como las anteriores, tenía obligaciones familiares desde muy niña, se ocupaba de hacer la comida de todos los suyos para cuando venían de las tareas del campo y además cuidaba a sus hermanos pequeños.

“Fui al colegio con chicos y chicas, teníamos una maestra, después vino un maestro, aprendí las 4 reglas, tenía que colaborar con las tareas de casa y del campo. Nos han enseñado a trabajar y economizar”. (E.11).

Cuando tenía 11 años la llevó su madre al orfanato porque no podía darle de comer a ella ni a su hermana. La madre era viuda no pudo llevar a sus hijas a la escuela y a temporadas no les podía ni dar de comer. Estuvo contenta en el orfanato porque pudo aprender y cuando su madre fue a buscarla no se quería marchar porque sabía que perdía la posibilidad de seguir aprendiendo:

“No fui al colegio, todo lo que aprendí fue en el orfanato”. (E.12).

Otra de las señoras informantes no pudo ir a la escuela por ayudar a sus padres. Cuando fue a vivir con sus abuelos tuvo la oportunidad de asistir a la escuela y aprender algo.

“Estuve en la escuela del gobierno dos o tres años. No sé la O en un canuto. Mis abuelos vivían en C. fui vivir con ellos dos o tres años, cuando vivía con mis abuelos es cuando fui a la escuela y aprendí a leer y un poco a escribir”. (E.13).

“Estuve dos años en la escuela. No aprendí nada....”. (E.20).

Los siguientes entrevistados no asistieron a la escuela:

“Mi madre y mi abuela me enseñaron a coser y mi padre las 4 letras. No fui a la escuela”.(E.15)

“No he ido nunca al colegio, no sé leer”. Comenta (E.17).

“Pasé por la escuela camino del trabajo. Me enseñó a leer mi hermano”. (E.21).

Los dos siguientes entrevistados no llegaron a asistir a la escuela, uno de ellos fue llevado a un orfanato desde muy pequeño y estuvo hasta que tuvo edad para trabajar y no aprendió nada, no sabe leer. Respectivamente comentan:

“No fui al colegio, me enseñaron unos amigos y una maestra que me tenía aprecio” (E.24).

“No fui al colegio, estuve en un orfanato, no sé leer ni escribir” (E.25).

En tabla III, se describen la relación entre escolarización / estudios reglados y sexo estudios elemental. B. Bachiller (6 años). B.E Bachiller Elemental (4 años)

Tabla III. Descripción de escolarización / estudios reglados relacionada con sexo

Sin escolarizar, o con escasa asistencia	Escolarizado. Sin estudios reglados	Estudios reglados P./B.*
E.2	E.1	E.23 P.
E.4	E.3	E.16 B
E.5	E.7	E.19 B.E
E.6	E.10	
E.8	E.14	
E.9		
E.11		
E.12		
E.13		
E.15		
E.17		
E.20		
E.21		
E.22		
E.24		
E.25		
10 mujeres 6 hombres	5 mujeres	3 hombres

*P. Certificado de estudios reglados

DISCUSIÓN

Este estudio confirma que la necesidad obliga a adaptarse o más bien resigna. Como refleja Gofman ^(12,13), la necesidad obliga a adaptarse para ser bien vistos por el grupo de internos y las religiosas y hacen lo que se espera de ellos. El afrontamiento positivo es un atributo importante para encontrar la paz y la felicidad y los años ayudan a conseguirla. Se recoge en el estudio la aceptación de las vicisitudes y la búsqueda de alicientes para lograr el equilibrio emocional. Cambian la necesidad humana de libertad por la necesidad humana de seguridad, ya que no tienen lo necesario para vivir fuera de la institución.

En estudios recientes⁽¹⁴⁾ dos características reflejadas como positivas en el envejecimiento activo y saludable son: la salud y funcionalidad, y están presentes en la mayoría de las personas entrevistadas, sin embargo, las condiciones de la institucionalización de estos mayores no les permite vivir como tal, tienen salud; pero la funcionalidad está mermada por la pasividad y la falta de autonomía para decidir, pues, todo está ordenado y decidido por la institución, con la participación en algunas tareas domésticas (las mujeres entrevistadas, los hombres no): de ayuda en el comedor, limpieza de sus habitaciones, ayuda en el plancha y ropero. Además, su situación de pobreza global: falta de recursos familiares, económicos y de formación cultural, no les permite buscar otra forma de vivir, estando sanos y funcionalmente independientes se convierten en dependientes desde el punto de vista social. Siguiendo el concepto de envejecimiento activo de la OMS ^(15,16) como: "el proceso de hacerse mayor sin envejecer mediante el desarrollo continuado de actividades físicas, sociales y espirituales a lo largo de toda la vida", encontramos una limitación en el envejecimiento activo importante en la institución del trabajo. Sin una renta mínima vital no se puede gozar de un envejecimiento activo y saludable.

El informe sobre el envejecimiento ⁽¹⁶⁾ hace referencia a la correcta integración de nuestros mayores, de manera que se les permita y facilite adoptar una posición activa en la sociedad, lo que resulta un compromiso ineludible para el que ya hoy hay que empezar a buscar nuevos paradigmas de integración social. Desde luego la institucionalización por falta de recursos económicos y familiares no ayuda a esa posición activa en la sociedad, ya que lleva a una exclusión social.

Rafael Calvo de León, en su análisis de los planes gerontológicos y el Plan de Acción de las personas mayores, presenta dos instrumentos importantes que se han creado para potenciar la participación activa de las personas mayores en la sociedad, por las líneas básicas de acción que incluyen desde las pensiones hasta los servicios sociales pasando por las áreas de salud, cultura y ocio ⁽¹⁷⁾.

En cuanto a las revistas ⁽¹⁸⁾ de enfermería investigadas, publican temas relacionados con gerontología pero no quedan claramente establecidos los nexos ni los contextos. La vejez se ve como algo muy general, casi como un anexo a lo que se estudia o se publica.

La mayoría de la literatura consultada utiliza metodología cuantitativa y enfoca los resultados desde otras perspectivas.

CONCLUSIONES

La mayoría de los mayores entrevistados están excluidos socialmente por falta de formación, pensiones escasas y vivienda, padecen y han padecido las formas más graves de exclusión social ⁽¹¹⁾.

La institución no es deseada, pero no tienen otra forma ni oportunidad para vivir fuera de ella. Se adaptan a vivir en la institución e incluso algunos afirman vivir con felicidad, porque tiene más comodidad y seguridad de lo que han tenido en sus vidas, o como dice Gofman ^(11,12) para lograr autoconvencerse que es lo mejor y lo que se espera de ellos.

El trabajo escasamente remunerado y la ausencia de formación constituyen dos factores de exclusión social que se acentúan a medida que se cumplen años.

La institucionalización es una solución para el bienestar de los mayores aunque éstos desean tener casa y suficiencia económica para vivir. La necesidad obliga y les resigna ⁽¹¹⁻¹²⁾ pues la falta de recursos económicos y de ayuda familiar no les permite otra forma de vivir.

Las personas mayores quieren vivir en el Hogar como última alternativa, cuando la vida se les ha hecho difícil, unos por dependencia física y otros por carecer de otra alternativa ante la falta de recursos familiares y económicos.

Con las pensiones contributivas por debajo de 600 euros, sin vivienda y sin ayuda familiar no es posible vivir independiente. Sería necesario para prevenir la institución unas pensiones mínimas que garanticen un mínimo vital. Las residencias deben existir para situaciones de dependencia física y psíquica.

La creación social de la dependencia en la vejez como resultado de bajos ingresos, y la exclusión de los ancianos ⁽⁴⁾ tiene que prevenirse con una política social pública que se oriente a la prevención de la pobreza.

El proceso de envejecimiento en España obliga en el corto y medio plazo a la generación del conocimiento suficiente para poder planificar iniciativas de nivel político, económico, social, poblacional, de salud, de vivienda..., que tengan relevancia social y que puedan ser utilizados para la definición de políticas adecuadas, en el contexto de los países que comparten un similar modelo de envejecimiento ⁽¹⁵⁾.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ojeda Marin, A. (1993). "Estado social crisis económica". *Madrid, Complutense*.
2. 92/442/CEE: Recomendación del Consejo, de 27 de julio de 1992, relativa a la convergencia de los objetivos y de las políticas de protección social. (*DO L 245 de 26.8.1992, p. 49/52*)
3. Lidón Cerezuela, M.B. (2002). Envejecimiento y necesidad de aprender. *Revista Enfermería Global*. Vol. 1. 1, Noviembre.
4. Bazo, M.T. (2001). La institución social de la Jubilación: de la sociedad industrial a la postmodernidad. *Edad y sociedad*. Valencia. Nau llibres
- 5- Abellán García, Antonio. Esparza Catalán, Cecilia. *Informe portal de mayores nº 127. Octubre 2011*.
6. Ruiz Olabuénaga, J I. (1999). *Metodología de la Investigación cualitativa*. Bilbao. Universidad de Deusto
7. Taylor, Frederick Winslow, (1986). *Introducción a los métodos de investigación*. Buenos Aires. Paídos.
8. Ritzer, G. (1995). *Teoría Sociológica*. Mc-Graw Hill. Madrid.
9. Weber, M. (1973). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Ed. Amorrortu. Madrid
10. Ors A. (2008). Estudio cualitativo sobre la vejez. Dependencia institucional en un hogar de la provincia de Alicante. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
11. Gaviria, M. (1996). La séptima potencia. *España en el mundo*. Sabadell. Puresa.
12. Goffman, E. (1994). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires. Amorrortu editores.
13. Goffman, E. (1993). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires. Amorrortu editores.
14. Fernández-Ballesteros, R.; Zamarrón, M.D.; López, M.D.; Molina, M.A.; Diez, J.; Montero, P.; Schettini, R. (2010). Envejecimiento con éxito: criterios y predictores. *Psicothema*. 22(4):641-647.
15. OMS (2002) Envejecimiento activo. Ginebra. Organización Mundial de la Salud.
16. Informe I+D+I sobre envejecimiento. Fundación general CSIC. Noviembre 2010
17. Cobacho Inglés, M.L. (2007). Dependencia y vejez. Una aproximación al debate social, de Alfonso García Martínez, José A. Rabadán Rubio, Antonia Mª Sánchez Lázaro- Editorial Arán S.L. Madrid 2006. 156 págs.
18. Rodríguez Borrego, M.A. (2007). La ancianidad en las publicaciones periódicas enfermeras: Rol y Nursing edición española de 1997. *Revista Enfermería Global* Vol. 6. 10, Mayo

ISSN 1695-6141

© COPYRIGHT Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia